

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

Quito, Enero 7 de 1899

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUTENBERG

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jonacristo, por el ejemplo y la palabra."

LAMARTINE

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados. Oficina central, en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos), Ricardo Cornejo (frente a la iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia).

SUSCRIPCION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilioSr. 0,30

En las agencias se vende cada número suelto del día á... 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Enero 7 de 1899

VICEPRESIDENCIA

Por los datos que hemos recibido de todas las provincias de la República y las adhesiones dadas á luz por la prensa, sabemos con satisfacción que la Candidatura exhibida por el Directorio Liberal tiene las probabilidades del triunfo en la lucha electoral que debe principiar próximamente. Y no puede esperarse otro resultado, desde que el Sr. Dr. D. CARLOS FREILE ZALDUMBIDE, es un ciudadano que honra á su patria y al partido al que pertenece por su civismo y los hechos desinteresados de su noble patriotismo. No entra en nuestro propósito el relatarlos hoy día, en que sólo debemos apreciarnos para ejercer el derecho de sufragio; pues conocidos son de la Nación el alcance que tuvo su discurso de inauguración de los nuevos cursos de la Universidad Central y el empeño decidido que manifestó por el adelanto de la Instrucción Pública cuando tomó sobre sí este importante negociado. Si como Gobernador de esta Provincia expuso en ocasión solemne sus ideas avanzadas de progreso, y fue siempre el magistrado probo

y diligente, como Ministro de Estado, supo también con sagacidad y patriotismo hacerse digno de tan elevado puesto administrativo.

Si anhelamos la unión definitiva del partido liberal, que ha principiado hoy á dar pruebas de ello en los campos de batalla, identifiquemos nuestros esfuerzos en el combate pacífico que nos espera, para que nuestros sufragios lleven á ese liberal distinguido á la segunda Magistratura nacional.

A las urnas! compatriotas. El pueblo reina por el voto, no nos abstengamos de aprovechar esta prerrogativa democrática, que nos engrandece y dignifica.

Ha circulado una hoja suelta cuyo tenor es el siguiente:

EL ILMO. SR. DR.

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

Siempre hemos tenido por este meritísimo compatriota la más sincera y profunda estimación, ya por sus reconocidas virtudes, como por sus eminentes cualidades ora como historiador, ora como literato, ora como polemista, etc. Por esto es que en cada ocasión que se nos ha presentado el caso de hablar de su respetable persona, lo hemos hecho con el más grande placer, reconociendo y elogiando sus méritos.

Cuando la intromisión de un Prelado vecino á la Diócesis de Ibarra, no há mucho tiempo, vino á amargar el corazón del Ilmo. Sr. González Suárez, nosotros fuimos de los primeros en salir al frente en defensa de los fueros de la justicia y la virtud entonces ultrajadas.

Loy que ¡oh desgracia! ecuatorianos mal aconsejados han irrogado, según es ya público, injurias al ilustre Obispo, no podemos guardar silencio, y con toda la energía de nuestra alma reprobamos tamaño crimen.

Cuando recibimos la primera noticia del hecho antes mencionado, nos resistimos á creerlo, pues nunca podíamos ni imaginar siquiera que hubiese ecuatorianos capaces de hacerse reos de la execración pública con tan censurable y punible conducta; pero la

verídica y autorizada palabra del Sr. Obispo, contenida en el telegrama que ha dirigido al Sr. Vicepresidente de la República, en contestación á otro que el Sr. Ministro de Justicia hiciera al Sr. González Suárez, telegramas que publicamos al fin de estas líneas, para conocimiento del público, ha venido á darnos la triste realidad de lo acontecido en Ibarra.

Fiel el Sr. Obispo á la doctrina de caridad y amor al prójimo predicada por el Divino Maestro, perdona á sus gratuitos ofensores y no quiere denunciar á los culpables; pero por honra de la República, por honra del partido liberal, es necesario que el Supremo Gobierno, consecuente con la laudable iniciativa que ha puesto en ejecución para descubrir y castigar á los sindicados de la falta que reprobamos, haga investigar activamente lo ocurrido y haga recaer el condigno castigo sobre los que resultaren complicados; tanto más preciso es esto cuanto que el criminal atentado dió lugar para que el Ilmo. Sr. González Suárez, con el fin de evitar mayores escándalos y quizá desgracias, se alejara del lugar en que residía.

Este paso de prudencia del Diocesano de Ibarra ha sido conjeturado, dadas las actuales circunstancias, como una medida política para conyugar á los planes de los revolucionarios; y tal conjetura no puede ser más injusta y sencilla es que haya escritores que llevados de la impresión del primer momento, hayan hecho al Sr. González Suárez repriminaciones ofensivas é injustas.

El Obispo que con su ejemplar conducta está sobre todos los partidos, no se ha desviado sino por el recto y exacto cumplimiento de sus deberes; el Obispo que ha renunciado por diversas ocasiones la dignidad episcopal y se ha obligado á llevar una vida de contrariedades y sufrimientos, por sólo el vivo deseo de promover al adelanto moral y material de la grey que apacienta; el Obispo que solicita atienda á las necesidades del pobre y del desvalido; el humilde, el probo Dr. Suárez, no puede meterse en los fangales de la política, vedada para los Ministros del Señor y de los que siempre

se sale con deshonra en el nombre y amarguras en el corazón ¡Oh si todos los eclesiásticos fueran como el Ilmo. Sr. González Suárez!

Los hombres superiores, más que el común de los vivientes, en el curso de toda su vida, tropiezan siempre con los desengaños que ofrece este mundo de miserias; pero el mérito que ellos se labran con su recto comportamiento es como el del oro que más se avalora mientras más ha pasado por el erisol. La justicia siempre resulta tarde ó temprano y después de las agitaciones y prevenciones de actualidad, deben venir la calma y la positiva apreciación de los hechos.

En el caso de que nos ocupamos, tenemos la íntima convicción que pronto el brazo de la justicia caerá sobre los criminales.

Al concluir estas líneas, que las hemos escrito en cumplimiento de nuestro deber de acatadores del verdadero mérito y de honrados defensores de la justicia, hacemos presente, una vez más, nuestra adhesión al Ilmo. Sr. González Suárez.

(Por falta de espacio y por ser ya conocida de público no insertamos los telegramas que corren en la hoja precedida.)

REPRODUCCION

COSAS DE LA FRONTERA

Por amor á la Patria y por amor y respeto á la justicia, en presencia de la actual calamitosa escena de armas, en la República vecina; publicamos las presentes líneas para aclarar ciertos puntos que, al pasar desapercibidos, pudieran acarrear acontecimientos demasiado funestos para estos pueblos del Carchi, y acaso, más lamentables para Colombia y Ecuador, perturbando la armonía de relaciones que existe, y que es la garantía industrial, social y comercial de dos naciones hermanas, nacidas al sublime fulgor de las armas de nuestra independencia.

Háse publicado en Pasto una hoja viril y enérgica, digna de hombres libres y del ardiente celo por los fueros nacionales, que debe animar á todo buen ciudadano. A ser verdad lo que ella aservera, ya nosotros, como colombianos amantes de nuestra Patria, estaríamos, los primeros, denunciando el hecho y reclamando la vanguardia para reivindicar el honor na-

cional; pero es el caso que, como teatigos presenciales de lo ocurrido, en el combate de "Taya" en la línea del corriente, tenemos la pena de decir á nuestros compatriotas de Pasto, que firman la hoja á que aludimos, la cual, ya sea por los malos informes, ya por el distate de la frontera, su exposición, con ser un ruego espléndido de amor patrio, no tiene carácter de veracidad; pues los hechos quedan reducidos á que, en el combate mencionado, ni antes ni después, la frontera no ha sido violada por las fuerzas constitucionales del Ecuador, y si mil veces por revolucionarios, organizados y armados en Colombia; los cuales replegaron, en su derrota al territorio colombiano, sin que hubiera autoridad alguna que se impusiera y desarmara á los violadores de la línea, motivo por el cual éstos se reaccionaron y volvieron á pasar la frontera para prolongar la contienda armada contra el Gobierno ecuatoriano.

Aquí, en Ipiales, el espíritu patriótico es muy levantado, á la voz de una autoridad cualquiera, creemos con todo fundamento, que la ley de fronteras hubiera sido respetada y cumplida; y que el honor patrio hubiera quedado incólume, antes que proporcionar al Ecuador recursos de reclamaciones justas, á que le dan derecho las leyes comunes del Código de Gentes.

Estamos de acuerdo con nuestros compatriotas de Pasto, en lo tocante al fervoroso celo por el honor nacional; pero extrañamos sobre manera que, cuando Italia ha ultrajado y escarnecido á Colombia, hasta por dos ocasiones funestas, ninguna voz de protesta, sea siquiera formulada, se ha levantado de Pasto, cuando pueblos más débiles, como los del valle del Cauca y de las costas del Atlántico y del Pacífico, lo han hecho.

En el concepto, nos parece que los señores de la hoja en alusión, guardan sus energías para los débiles, no para los fuertes; conducta ésta, en extremo vituperable, para una sección de la República que desea enrolarse, como entidad independiente, entre los pueblos poderosos de la Patria; conducta que no demuestra sino el espíritu desahogado de partido; porque, en el intento premeditado de llevar la guerra al Ecuador, con el menor pretexto de autoridad, no vemos sino la rutinaria aspiración del pedimento de ideales, que, por fortuna, bastardean, entremetiéndose en asuntos de casa ajena, creyendo así asegurar el éxito permanente para la propia casa; sentando, de este modo, un precedente nada honroso para Colombia y el Ecuador, porque esta República hermana y amiga, vendría á quedar, en lo porvenir, pendiente en absoluto de la alterabilidad de los partidos y caprichos de Colombia.

Por tales razones protestamos contra los conceptos de la hoja á que nos referimos, como protestamos también contra el enganche-tráfico indigno y reprobado por la civilización, presente-consentido, por desgracia, en Pasto y, tolerado, si no suñido, por las autoridades del tránsito hasta el Carchi; por lo cual creemos más correcto que los señores de la hoja mencionada, en vez de alentar y prohibir aquella infame venta de cauce de cañon, debieron más bien indignarse contra los ruines mercaderes, enseñándoles así, á sus parciales y amigos, á ser hombres dignos del nombre de colombianos, respetuosos de su propia dignidad y del decoro de la Nación.

Nos congratulamos por el hecho de que el Supremo Gobierno haya des-

tacado ya á este lugar, cien veteranos de la guardia nacional, al mando de un Jefe juicioso y de magníficos precedentes, según hemos informado. Esto, con el objeto de hacer respetar la línea y dar efectividad á la ley de fronteras, con lo cual terminarán las agresiones de todo linaje; y creemos, además, que, antes de convenir con el propósito nada patriótico de los señores conservadores de Pasto, sabrá informarse bien para no verse en una guerra temeraria contra el Gobierno ecuatoriano.

Si se nos exige pruebas de nuestros dichos, las daremos abundantes.

IPIALES

Ipiales, Diciembre 25 de 1895.
(De una hoja suelta).

NUEVO TRIUNFO

El Telégrafo acaba de comunicar que los merodeadores de Grijalva Patiño, que en número de sesenta andaban por los pueblos vecinos á Ibarra, han sido castigados por los bravos defensores de la Constitución.

Justo es el decaimiento de ánimo que sienten hoy los conservadores, ante los resultados no solamente desfavorables de la revolución, pero amargos para ellos, y funesto para toda la República.

Podía creerse que surgiera una revolución desprestigiada, que se ha presentado sin el amparo de un caudillo conocido y sin el apoyo del pueblo!

Esta obra de desastre iniciada por el clero velicoso, no puede calificarse de otro modo que de obra de locos y perniciosos individuos.

Locos, si señor; esa invasión la dirige un loco. Allí están para comprobar nuestro aserto, los decretos expedidos por Rivadeneira, quien en su delirio de mando, en su hambre de poder y triunfo, se ha imaginado que es Exmo. y Gran Capitán General, y llama á su cuadrilla *Gobierno constituido*, é impone contribuciones que montan á la bicoca de dos millones, en atención al estado de atraso en que se encuentra la Hacienda pública y ser indispensable repararla.

Véanse los siguientes

TELEGRAMAS

Otavaló, Enero 7 de 1899.

Señor Vicepresidente:

De "Agualongo Grande", lugar donde se empuñó el combate, le hacemos este telegrama.—Triunfo completo. Perseguidos derrotados. Muchas bajas del enemigo. De Ibarra comunicaremos detalles.

Amigos,

Gobernador y Jefe Político.

Riobamba, á 7 de Enero de 1899.

Sr. Vicepresidente:

Empiezan á llegar á esta ciudad, oultos y en completo abatimiento,

los derrotados de "Guangoloma." De varios pueblos de la provincia, me comunican también el regreso de aquellos de sus habitantes que tomaron parte en la montonera de Sarasti. He ordenado la persecución de los cabecillas, previniendo á la vez que se deje en completa tranquilidad á los desgraciados seducidos por las brillantes ofertas de los jefes conservadores.

Stannigo,

Gobernador.

Correspondencia

Latacunga, Enero 5 de 1899.

Sr. Director de "La Sancion."

Quito.

Sr. Director:

Días de verdadera sozobra hemos tenido que atravesar los habitantes de esta pacífica ciudad, con motivo de las idas y venidas de la montonera de Sarasti. Un día en un lugar vecino, otro más acá ó más allá, pero siempre cometiendo atropellos con los intelectuales, la tal montonera iba infundiendo en todas partes el pánico ó al menos la inquietud.

Preciso es que le dé á U. algunos datos á fin de que los haga conocer de los lectores de su estimable bisemanario; pues acerca de algunos datos, nada que yo hubiese visto se ha dicho por la prensa.

Los agentes conductores ó guías de los montoneros, han sido, según se dice, C. Ordóñez y Diego Salvador. ¡Vaya con los sobrinos de los Sres. Arzobispo Cuchibungi, hacienda del Sr. Ricardo Valdivieso, fue atacada y saqueada, cuando la montonera iba camino de Latacunga invocando siempre el nombre del partido conservador. No proclamaban á ningún caudillo, lo que les dá todo el carácter de vándalos.

De Cuchibungi marcharon á Cumbijín, en donde García Alcazar se asegura que tenía 50 hombres armados, y con todos los víveres necesarios. No es verdad que este sujeto haya prescindiendo de la última conspiración.

Perseguidos por las fuerzas liberales los facciosos hubieron de presentar combate, no obstante haber convenido entre los Generales Sarasti y Costales, (porque Costales también es General) ovdar todo encuentro.

El Dr. Viteri—que dicho sea de paso y en honor á la justicia, es un valiente—hallábase bastante enfermo y casi no intervenía en las discusiones de sus compañeros.

Costales después de la derrota que acababa de sufrir, imprecaba á Sarasti haciéndole responsable del resultado para ellos tan desastroso, y le decía: "¡Abíñone U. su obra... Si hubiese apoyado mi deseo de huir al Coronel Andrade en Latacunga, cuan-

do venía de Quito, otros habrían sido los efectos."

No hay para qué decir que en todas estas sangrientas escenas, los personajes del *coro*, frailes y clérigos, se han hecho notar por su desvergonzada intervención.

El clérigo Rivadeneira y otro, cuyo nombre callamos por ahora, así como el Cura de Alaque, igualmente que un fraile Dominicano, han contribuido con dinero, sin equivocarse de dar públicas muestras de adhesión á los cabecillas de la montonera del Centro.

Persona que los ha visto, asegura que por Panga ha pasado en número de treinta y dos los derrotados en Guangoloma. Estos van á refugiarse en Quito, llenos de amargura y decepción.

Uno de ellos, de apellido Rodríguez tenía una herida en la rodilla, otro iba armado y los demás... no llevaban ni una cápsula.

Estos son los apuntes que le remito, como breves notas de la conspiración del Centro, develada á las azas y á costa de algunas vidas.

De U. atencísimo.

El Corresponsal.

Algo de todo

INSTITUTORES.—Los residentes en esta Capital deben concurrir á las seis de la noche á la Dirección de Estudios para elegir al que formará parte de la Junta Administrativa provincial. Y como hasta los Tenientes Políticos de las parroquias están abrumados de sus deberes hasta la fecha, mediante la buena organización que va estableciendo el Ministro Sr. Yerovi en la Hacienda pública, dichos institutores van á elevar al Supremo Gobierno una solicitud á fin de que no sean ellos los únicos excluidos en este nuevo régimen, pues desde Agosto estos infelices no perciben dotación ninguna. Sabemos que el Sr. Vicepresidente, Encargado del Poder Ejecutivo, está tomando las providencias adecuadas para que los institutores no pierdan los sueldos atrasados. Esto es ejercer obra de rigurosa justicia y cumplir con el Manifiesto programa que tan pomposamente exhibió el actual Gabinete.

Mañana á las 9 a. m. serán recibidos triunfalmente en esta Capital los jóvenes expedicionarios que conducen á los prisioneros, y que regresan ya cubiertos de laureles, con toda la gloria del triunfo.

Bien venidos sean los valientes vencedores en "Guangoloma", á quienes la Patria bendice agradecida.

En uno de los números anteriores de nuestro bisemanario hicimos presente que el empedrado de la calle principal de San Roque, se encontraba en mal estado, más como no han sido escuchadas

nuestras palabras, volvemos á insinuar á la I. Municipalidad atendida al pedido que, por medio de nosotros, hacen los vecinos de la expresada calle.

Señor D. Aparicio Ribadeneira Capitán General de los ejércitos, etc., etc., etc.

Excmo. Señor:

Vuestros pueblos os llaman; y os desean vivamente.

Por qué tardáis?

Qué os falta?

¡Oh Excmo. Capitán General de los ejércitos fléticos, vuestro palacio se alza majestuoso al pie del Panecillo y aunque el vulgo suele ha dado en llamarlo Manicomio, con mengua del respeto que se deba á cuanto pertenece á mi Capitán, siempre es morada digna de vos.

Los revolucionarios que se han establecido en esta Capital, con todos sus tribunales de justicia, sus instituciones y sus leyes, no piensan poner obstáculo alguno para cederos el campo, oh, gran Mariscal! porque vuestro valor, nunca desmentido, infunde el pánico á diez leguas á la redonda. La cosa es que nunca os habéis dignado tomar ni una escopeta, que si tal no fuere, adiós partido liberal. Pero vos estáis siempre en el fragor del combate! Qué distancia hay de Ipiules á Taya? Ni veinte leguas.

En Taya combatía vuestro ejér-

to que es de lo mejor porque lo habéis pedido al extranjero, y vos, Excmo. Señor, seguido de vuestro Ayudante de Campo, el invicto maese Clementillo, y sin respetar las balas enemigas, dirigíais la guerra desde Ipiules con la serenidad más admirable.

Esto es demasiado exponerse Sr. Director de la Guerra; pero al menos sed clemente con Clementillo que, tan precipitado y ardiente, lo creo capaz de acercarse tanto al peligro, que apenas medien dos leguas entre el campo de batalla y los espejuelos del niño Zanquituerto.

Por lo demás, Excmo. Sr., la religión en cuya defensa lucháis hasta el sacrificio, os bendice y aún hay canónigo que ha mocionado ante el Ilmo. Sr. Arzobispo, ahora víctima de las persecuciones por la justicia, que se coloque vuestro nombre en el santoral y se os pague una renta de fondos eclesiásticos, por que es muy natural que viva del altar quien al altar sirva.

Todo va viento en popa y proa á la vez en estos lugares, donde os ansiamos vuestros servidores entre los que tengo á honra suscribirme el más humilde y pedir vuestra santa bendición.

FRAY JUAN.

ERRATA.—En el suelto "Elección de nuestro número anterior, en el último aparte, se dice que la Corte Suprema no ha he-

cho su elección de Presidente por falta de *quorum*, siendo así que ese dato se refería á la Corte Superior.

En tanto que los Rivadeneiras y Ponces, encastillados en territorio extranjero, nos amenazan con pasear el cadalso por toda la República, purificándola con sangre de herejes, el partido liberal da pruebas diarias de generosidad y de hidalguía con sus adversarios.

El Dr. Telmo Viteri, valiente conservador que lucha heroicamente con el arma al brazo y no á la usanza de Clementillo y los demás miembros del *Gobierno de Pasto*, dice, más ó menos, en una carta dirigida á su hermano, Sr. Isafas Viteri: "He caído prisionero, pero he caído con honra. De los Jefes y Oficiales del Ejército, estoy altamente reconocido por la cultura y comedimiento con que se me trata, particularmente del Gral. Moneayo y Coronel Julio Andrade, de quienes puedo decir que su valor está á la par con la caballerosidad y filantropía."

¡Poy pasaron revista de Comisarios los cuerpos que hacen la campaña en esta plaza.

Se han aumentado veinte celadores en la provincia de "El Oro."

Comisario de San José de Chimbo ha sido nombrado el Sr.

Joaquín Delgado.

El Sr. Gabriel Moscoso Caldéron ha sido nombrado Secretario de la Comisaría de Archidona.

LA TUMBA DEL SOLDADO.—

El vencedor ejército la embre
Salvó de la montaña.
Que en el ya solitario campamento
Que de lluvia luz la tarde baña,
Del negro terranova,
Compañero jovial del regimiento,
Remenan los aullidos
Por los ecos del valle repetidos.

Llora sobre la tumba del soldado,
Y bajo aquella cruz de tosco leño
Lame el césped aún ensangrentado,
Y aguarria el fin de tan profundo sueño...

Mesa después, los buitres de la sierra,
Rondaban todavía
El valle, campo de batalla un día:
Las cruces de las tumbas ya por tierra...
Ni un recuerdo, ni un nombre!
¡Oh, no! Sobre la tumba del soldado,
Del negro terranova
Cesaron los aullidos,
Mas del noble animal allí han quedado
Los huesos sobre el césped esparcidos!

Jorge Isaacs.

PENSAMIENTOS

El destructor oculto, es semejante á la sierpe, que pica sin hacer ruido.—
(Eclesiástico).

Combate por la justicia hasta la muerte, porque Dios peleará por ti contra tus enemigos y los arrollará.—
(Eclesiástico).

El que no desea nada, ni aun la vida, no puede tener nada, ni aun la muerte.—
(Anónimo).

brados de trigo, y las aspas de los molinos.

—Mira, muchacho, y bendice á Dios. ¡Qué hermoso que es todo lo que nos rodea! No debemos envidiar á París, que tiene más y más bonitas casas que nuestro pueblo; pero son casas que aplastan; del París de *Nuestra Señora* no debe mos estar celosos, porque es el París del Sena; y si nuestro templo es pequeño y humilde, nuestro *Sán Antón* no arrastra las inmundicias morales y materiales que lleva en sus aguas plomizas el Sena. Aquí no tenemos bosques, ni parques, ni palacios artificiales; pero ¡hay mejor bosque que el de *Los Dos Cercos*, parque más hermoso que esta carretera rodeada de árboles en que cantan las cigarras hasta reventar, y palacio más imponente que el molino del tío Andrés!

Fijos en una cosa: lo que nosotros mandamos á París es todo bueno: mujeres robustas y sanas que crían á los parisienses; hombres honrados y trabajadores que van á las fábricas, y sacos de harina blanca y esponjosa que va á las tahonas.

En cambio, París qué nos manda! Libros infames que corrompen á nuestros niños; jóvenes decrepitos y mozas desecadas que salen á pasear sus vicios ó sus enfermedades vergonzosas, y telas lujosas y joyas de apariencia para sacar de cascos á nuestros jóvenes: eso es lo que nos da París.

Yo oía al buen pastor, y á pesar de mi corta edad, le daba la razón. Verdaderamente, nuestro pueblo es muy bonito y sus gentes muy sanas, al par que París...

Pero si yo no pensaba ya en París desde que

Por fin los pechos respiraron, y en las iglesias se entonaron cánticos de reconocimiento; un armisticio había sido acordado.

Iba á regresar.

Cuando Raul apercibió, al voltear el camino, la alegre casa donde había crecido, rodeado de la virginal ternura de su madre, sus ojos se humedecieron... lloró... él, el hombre fuerte!

Reanimado por el recuerdo, emprendió nuevamente su marcha hacia un rayo luminoso; ese rayo luminoso era Marcela.

Ella fue quien recibió el primer beso y quien primero le consoló del terrible golpe que recibía, con palabras tiernas, sin decirle lo demacrado y cambiado que se hallaba su rostro; tampoco le dijo nada respecto á la tos seca y ronca que se desprendía de su pecho, haciéndole preveer un sombrío porvenir.

Sobreponiéndose á su dolorosa sorpresa le dijo sonriendo: Ahora mi querido Raul, soy yo quien pregunto: ¿para cuándo será que nos casamos? La pobre difunta ha llevado á la tumba la esperanza de que bien pronto nos uniríamos.

La respuesta no se hizo esperar mucho.—Quince días después un sacerdote le bendijo, pidiendo á Dios toda la felicidad que merecían.

¡Ay! La felicidad no existe en este mundo ¡ó es que pertenece á los hombres perversos! El Dios paterno y bueno no nos ha creado para sufrir; pero es que somos verdugos los unos de los otros.

Según las leyes físicas, Raul debió pagar con su vida las noches frías y gaciales, los insomnios sobre la húmeda tierra, el hambre que muchas ve-

Inserciones

LOS INTRANSIGENTES

CARTA SEGUNDA

[DEL PRESBITERO BALTASAR VELAZ V.]

(Continuación.)

Esto, el no saber tolerar ó soportar el freno, es lo que separa á los hermanos, turba á las ciudades, irrita á los pueblos, arma á las gentes, ezta á los gobiernos é indispensable á los acuerdos con los fieles, y aun á los mismos sacerdotes entre sí.

No seamos, pues, demasiado exaltados: *nimis ferivi*, ni nos anememos á nosotros mismos con amor desordenado ó irracional. No nos apartemos jamás del camino llano, no sea que por nuestra debilidad nos fatiguemos ó nos precipitemos, y nos perdamos por nuestra exaltación. *Ob ferocem precipitemur.* Obra ya citada.

Lo que distingue al hereje del católico es que para el primero la regla de fe está en su juicio privado, mientras que para el segundo está en la autoridad de la Iglesia. (*Ciudad Católica*, 1879, vol. 12, pag. 15.)

Del juicio privado nace, y en él se encierra todo el liberalismo. El que busca la doctrina católica en su imaginación, en sus juicios, que es lo que hacen los rigoristas ó intransigentes, por más que está siempre clamando contra el liberalismo, no es sino una verdad y completo liberal. *Ne invidias prudentiae tuae.* Proverb. 3, v. 5.

No basta alegar la buena intención como dice Victoria, el gran teólogo dominicano, "para la seguridad de la

vida y de la conciencia no basta el estar en la persuasión de que se obra bien." Es el favor de la conciencia todos estamos obligados á juzgar, no según nuestro propio juicio, sino por razones probables (teológicas y sólidas), ó por la autoridad de los sabios (de los que estudian las cuestiones antes de dar dictamen). De otra manera, el juicio es temerario y expone á peligro de error.

El célebre Vicente de Lerín dice: "Casto es lo que se te ha confiado, no lo que tú tienes; no es como quien dirige, sino como quien sigue."

Ni aun en causa de duda puede admitirse como regla el juicio particular. "Por el contrario, dice Victoria, cuando se duda es preciso recurrir á la autoridad de nuestros naturales maestros." (Los teólogos aprobados, ó el Sumo Pontífice.)

En 1877, Pio IX, en carta al Comendador A-quadrani, le dice, entre otras cosas: "Ciertamente, no podemos aprobar la resolución de los que se adelantaban al juicio de la autoridad eclesiástica, y creen que deben caminar delante, más bien que en pos de ella."

"Según San Agustín" no es hereje el que yerra acerca de la doctrina católica, sino el que después de saber que yerra, en vez de humillarse, pretiene resistir ó rebelarse contra la Iglesia. Debeone tan autorizado canónico, consentando esta sentencia, dice: "En esto concuerdan con San Agustín, Santo Tomás y todos los doctores eclesiásticos, y se fundan en que el que yerra, mientras se mantiene en el propósito firme de someter su propio juicio al juicio de la Iglesia, no yerra con pertinacia, y por lo tanto, *non est propriè hæreticus, non est propriè hæreticus.*" [De officio inquisi-

toris. Par. 17, Dub. 13, Sect. 15, núms. 4 y 5.]

"San Pablo mismo decía: "Si algún infiel os invita á comer, y queréis ir, comed de todo lo que se os presente." [Epist. I, ad Corint. 10, v. 27.] Y San Juan Crisóstomo: "Si queréis comer con los paganos, sin ninguna prohibición os lo permitimos." [Hom. 25 super Epist. ad Hebræos.]

"Hermamos, dice San Pablo: *habéis sido llamados á la libertad*—*Vos in libertatem vocati estis, fratres.*—Pero guardaos; no os consumáis los unos á los otros, ni os mortéis y os comáis los unos á los otros. *Quid si invicem mortalis et comeditis, videte, ne ab invicem consumamini.*" [Galt, v. 15.]

"Según Palafox, los varones santos cuando escriben ó hablan á muy violentos tiranos, suelen alabarlos en aquella virtud en que resplandecen, aunque muchos vicios sobrealzan." "

"San Ambrosio hizo el elogio del Emperador Teodosio, fijándose en sus virtudes y callando" porque aquella no era la ocasión de hablar, acerca de sus errores y sus vicios. El mismo santo doctor recordaba el bien que se había perdido, y no tenía para qué lamentar males que ya no podían hacerse. También hizo un largo y elocuente panegirico del Emperador Valentiniano que, aunque parecía dispuesto á bautizarse, murió hasta sin recibir el bautismo, lejos de Roma y Milán, en la Galia, y quizá rodeado sólo por idolatras. En Valentiniano había mucho que elogiar, pero habla también cosas que era preciso cubrir con el velo del silencio. En todos estos panegiricos, que la fe no condena, que la razón y la conveniencia aprueban y que los intransigentes nunca podrán explicar, hay necesidad abso-

luta de seguir el ejemplo de David cuando encomiaba y alababa á Saúl. Un panegirico no es un decreto de canonización, ni siquiera un juicio crítico-histórico. La misión del panegirista se reduce á elogiar y gloriar el bien perdido, sin faltar nunca á la verdad ni aplaudir lo que sea malo. La intransigencia, si fuese lógica, no podría hablar bien sino de los santos ya canonizados.

[Continuará.]

Avisos

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Suero N.º 16, C y D, frente á la Botica Alemanas.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas pecheras postizas. Camisas, calcenillos y calcetines de lana y algodón.

E infinitad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

Eleodora Sáenz, vende á las señoras Eloisa, Carmen, Rosa y Epifania Sáenz las acciones y derechos que, por herencia paterna, tiene en una casa situada en la parroquia de San Roque. Este contrato presenció el Escribano Sr. Nicolás Melo el 4 de Enero de 1889.

ces lo había desesperado!...

No solamente mueren los que son tocados por las balas ó atravesados por las bayonetas; éstos desaparecen al estampido del cañón ó por la fiebre de la bravura, pero los otros, los respetados por la metralla, sucumben como Raul, en plena felicidad, en plena luna de miel.

Murió con su mano en la mano de Marcela, y pronunciando en su último suspiro dos nombres igualmente queridos para su corazón: el de su madre y el de su esposa.

Describir el dolor de Marcela es imposible, así como no pueden describirse las cosas grandiosas, tampoco pueden describirse ciertos espectáculos siniestros de la naturaleza.... Para comprender, es preciso haberlos experimentado.

La joven viuda ha quedado sola y cuidando dos tumbas; mirando el río encantador que le recuerda su poético pasado; y hace dieciocho años que ruega á Dios le conceda la gracia de poderse reunir con los seres que le fueron queridos, sin poderlo conseguir.

Olouette.



SAN FABIAN EVANGELISTA

FOR

GUILLERMO B. CALDERON

TODAS las tardes, cuando el sol baja dando rebotes por entre nubes sanguinolentas, como un señor que se retira á su castillo precedido de vasallos con buchas encendidas, salía yo á pasear con el cura de la parroquia. Me tomaba él de la mano, y nos encaminábamos á las afueras del poblado, por la ancha carretera polvorosa y amarilla.

Más allá de la última casa atravesábamos el riachuelo de San Antón por un puente de mampostería, en el cual nos deteníamos con frecuencia para admirar el panorama que ante nosotros se desarrollaba. Abajo, el pequeño río de aguas azules y tranquilas, visitado á esa hora por los trozos y criados de la población, que van á lavar sus hermanitas ó á llevar agua para las casas. Atrás, los techos rojos y las paredes blancas de la parroquia, la única torre del templo, y las columnas de humo de las cocinas. Y enfrente, los campos sem-